

Respuesta Mesa de Ayuda >



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
para dayanemngl, Araceli ▾

16:53 (hace 4 horas)



Estimada Dayane

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Le escribo ya que no se me asignaron las becas estatales, principalmente el fondo solidario, pues no me encontraba registrada como matriculada en marzo. Cómo sabrá, los estudiantes antiguos pudimos matricularnos recién las últimas semanas de dicho mes.

Mi pregunta es, ¿esto se solucionará haciéndose efectiva la matrícula que ya realicé?

Esos beneficios son imprescindibles para la continuación de mis estudios.

De antemano muchas gracias

Que esté bien

Saludos

Puedo responder lo siguiente:

Los resultados de beneficios de arancel Mineduc, alumnos curso superior, los publicará Mineduc en Junio. Consultas respecto a becas y credits realizarlas en cis.dirbde@u.uchile.cl

Saludos,

Paulo Lara Latorre

Técnico Social

Unidad de Bienestar Estudiantil

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile